

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7236/14

Res. 263/15

ACTA N° 217, de fecha 26 de febrero de 2015.

VISTO: La Resolución N° 2752/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 26/11/14 (Acta N° 206), por la cual se aprueba el Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes para desempeñar la función de Asistente al Coordinador General del Programa Jóvenes Emprendedores, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor, a partir de la Toma de Posesión y hasta el 29/02/16, con posibilidad de renovación, previo informe favorable;

RESULTANDO: que el Llamado a Aspiraciones lucen de fs. 5 a 7 vta. de estos obrados;

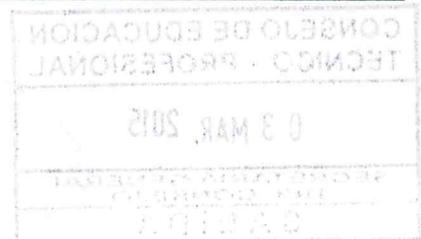
CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió los Méritos de los nueve Aspirantes, según Actas que luce a fs. 16;

II) que de las Actas surge que no reúnen los requisitos del presente Llamado: Beatriz PEREYRA, Natacha LITFACK, Fernando RODRÍGUEZ, Cristian CABRAL, Mary RODRÍGUEZ, Patricia REVELLO y Marianela TAFERNABERRY;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	DEPARTAMENTO	PUNTAJE FINAL
1	FIGUEROA MARTÍNEZ, Virginia Rita	1.654.302-0	Montevideo	81
2	HERNÁNDEZ CABOT, Laura	4.280.274-1	Montevideo	63

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), para su registro.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

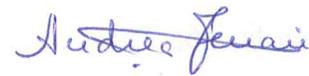
Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ  
Consejera



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA  
Consejero

pla   
Prof. Sandra CUNHA RAU  
Secretaria General

NC/fv

